



Ayuntamiento de Batres

D. Víctor Manuel Lopez Rodríguez Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Batres, mediante la presente informa a vecinos/as:

El temporal de nieve Filomena ha provocado intensas nevadas en toda la Comunidad de Madrid a esto hay que añadir que se esperan bajadas de temperaturas extremas, lo que ha supuesto la interrupción de las vías que comunican los distintos núcleos urbanos de Batres con el resto de municipios.

Está siendo bastante complicado por la nieve y el hielo circular tanto en vehículos particulares como transitar por las calles a pie, a lo que se añade la suspensión del servicio de los distintos medios de transporte público que comunican Batres con municipios cercanos y Madrid.

Ante esta extraordinaria circunstancia, y para garantizar la seguridad de toda la ciudadanía y evitar posibles incidentes, desde el Ayuntamiento de Batres se solicita permanecer en el domicilio y no abandonarlo salvo que sea absolutamente necesario, eludiendo cualquier desplazamiento mientras se prolongue esta circunstancia, especialmente los días 11 y 12 de enero de 2021.

De este modo, y ante la recomendación de no salir de casa, se emite este justificante laboral para aquellos/as ciudadanos/as que no puedan acudir a sus puestos de trabajo en las citadas jornadas.

Este justificante no afectará a los acuerdos que el trabajador o la trabajadora pueda alcanzar con la empresa para la recuperación de las horas perdidas.

En Batres, a 10 de enero de 2021.

Víctor Manuel López Rodríguez
Alcalde-Presidente del Ayto. de Batres

